

MARTÍN MUÑOZ DE LA DEHESA

Núcleo emplazado a unos 61 km de la capital, en el extremo occidental de la provincia, próxima a sus límites con Valladolid y, especialmente, con Ávila. Esta localidad, como señala Barrios García, estaba exenta de tributar a las mesas episcopal y capitular puesto que era el monasterio de Gómez Román, cercano a Arévalo, el beneficiario de sus rentas; esta circunstancia motiva su ausencia del documento elaborado en 1250 por el cardenal Gil de Torres. Fue conocido como *Sant Iban de la Defesa*, y su nombre actual consta ya en 1587, aunque aún hoy sigue siendo conocido con el más popular nombre de *Martinmuñocillo*, posiblemente para distinguirlo de Martín Muñoz de las Posadas, localidad cercana.

Este núcleo se incluía en la comunidad de Arévalo, dentro de la diócesis de Ávila, situación jurídica que se mantuvo hasta el siglo XX; existe un gran vacío en torno a lo que pudo acontecer en estas tierras en los siglos X-XI, contando con una primera aportación documental según la cual los arcedianatos de Olmedo y Arévalo pasaron a pertenecer a la silla palentina en 1090, lo que muestra de manera patente lo inmaduro de los límites y estructuras de poder por aquél entonces, como señala Martínez Díez; no siendo hasta medio siglo después, alrededor de 1135-1140 cuando pasasen al obispado abulense, estando a su vez poco claros los motivos de tal circunstancia. Señala Barrios García que posiblemente sus repobladores, vinculados a las campañas de Alfonso VI, podrían tener origen castellano.

Con la reforma administrativa de 1833, pasó a pertenecer a la provincia de Segovia, junto a otras ocho de las doce aldeas que formaban el tercio de La Vega, vinculándose desde entonces al partido judicial de Santa María de Nieva. En la actualidad roza los doscientos habitantes, dedicados principalmente a las tareas del campo, destacando también el papel que juega la cercana presencia de Arévalo, cabeza de comarca, dinamizando y modernizando estas tierras, que sin duda aleja aquella impresión reflejada por Pascual Madoz al afirmar: "Estas [las calles] son estrechas y aunque llanas, muy incómodas por lo pantanosas, tanto, que difícilmente se pueda pasar de una a otra casa sino á caballo, so pena de llevar el lodo á la media pierna".

Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción

SITUADO DENTRO DEL CASERÍO DE LA LOCALIDAD, en plaza abierta y sin ningún edificio adosado, el templo de Nuestra Señora de La Asunción presenta un aspecto exterior condicionado por reformas y enmascaramientos que ocultan las pocas huellas que aún se conservan de su fábrica original. El interés que reúne sin embargo esta iglesia radica en convertirse en uno de los escasos testimonios de la comarca donde los materiales, técnicas y formas empleadas difieren de ese fenómeno de albañilería medieval, que viene conociéndose como mudéjar.

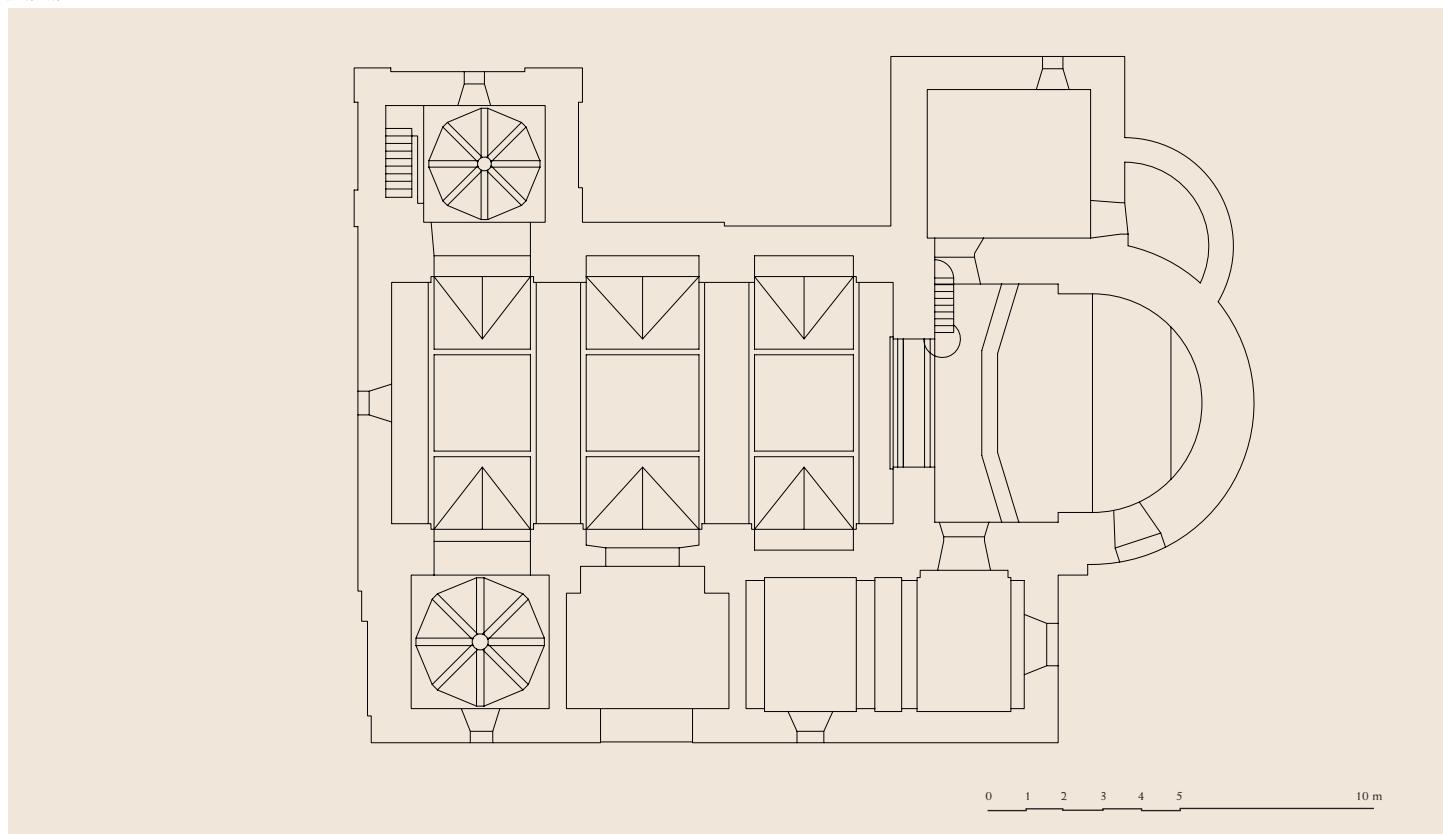
Quedaba recogida en 1936 una impresión de este templo: "El exterior, enlucido a conciencia, no deja ver detalles. Entrada mudéjar. Ábside románico", que se correspondería con su apariencia actual, donde la cabece-

ra presenta tramo recto y curvo realizados, parece, en mampostería enfoscada, disponiendo en las esquinas –aún visibles en el flanco meridional– sillares de buen corte. Más sillería encontramos en este muro, reservada para el conjunto de la portada, contando especial interés la parte superior, hoy oculta por un añadido, donde se pone de manifiesto su disposición en saledizo, con cornisa abiselada, siendo perceptibles en algunos sillares unas marcas de cantería magníficamente conservadas. La portada se compone de cuatro arcos de medio punto de arista viva, que arrancan sobre una sencilla imposta en bisel que recorre todo el muro y son trasdosados por un guardapolvos de similar hechura. La presencia de un grueso enjalbegado en esta parte, dificulta la lectura detallada de las formas,



Sección transversal

Planta





haciéndose esto más patente en las piezas que parecen presentar decoración esculpida. Así, la jamba que sostiene el menor de los arcos, en su parte oriental, luce una suave moldura abocelada, siendo las piezas más destacadas de estos trabajos los capiteles del segundo arco, que hoy aparecen como ménsulas, y posiblemente formasen parte de columnas completas, en disposición acodillada, que alternarían con jambas sencillas en los arcos contiguos; parecen adivinarse formas vegetales en ellos, siendo arriesgado aventurar aspectos más precisos de su talla.

Continua el comentario de la citada excursión refiriéndose al interior, donde encuentra el "Cuerpo de la iglesia reformado por bóvedas del XVIII. En el altar mayor un retablo de escultura de principios del XVII y otro de pintura de la segunda mitad del XVI"; resulta efectivamente muy transformado el interior de esta iglesia, confirmando la organización de la cabecera vista al exterior, donde un esbelto arco toral da paso al presbiterio con tramo recto abovedado y tramo curvo que remata en un cuarto de esfera, organizados por un fajón. El toral se compone de una triple rosca doblada de medio punto que apea en semicolumnas muy estilizadas; éstas, que apoyan en un alto basamento, cuentan con unas basas de líneas áticas sobre plinto, fuste liso y unos capiteles —que han corrido la misma

Interior del templo



suerte de enmascaramiento de su aspecto original a base de capas de cal que los vistos en la portada— donde se intuye un collarino circular que da paso unos equino y ábaco de apariencia abiselada, este último muy desarrollado.

Lo fragmentado y oculto de este conjunto dificultan su datación, pudiendo esta aproximarse a mediados del siglo XIII.

Texto y fotos: IHGB - Planos: JAS

Bibliografía

BARRIOS GARCÍA, Á., 1973, p. 54; BARRIOS GARCÍA, Á., 1983, I, p. 124 y 2, p. 16; BARRIOS GARCÍA, Á., 1985, p. 68; BARRIOS GARCÍA, Á., 2000b, p. 239; BARRIOS GARCÍA, Á. y MARTÍN EXPÓSITO, A., 1983, p. 124; GIL FARRÉS, O., 1956, p. 107; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1974, p. 303; MADOZ, P., 1845-50 (1984), p. 118; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 542-543; MONTALVO, J. J. de, 1928 (1983), I, pp. 142, 157; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, p. 149; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, pp. 203-206; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 15-16, 352, 353, 356.